

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

INFORME DE EVALUACIÓN N.º 06/2024

LLAMADO ANTSV NRO. 09/2024 LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV - ID NRO. 444171

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 13:00 horas del día 08 de agosto de 2024, en la sala de reuniones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), sito en las calles Guido Spano Nro. 595 esq. 23 de Octubre, se reúnen el **ABG. CÉSAR AUGUSTO GALVÁN PEREIRA**, Director de Antecedentes de Tránsito, **ABG. VICENTA ESPERANZA MONJES ALONSO**, Jefa de Desarrollo de Personas, y el **SR. ALEJANDRO RAMÓN SOLÍS ZENA**, Jefe de Patrimonio para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso Licitatorio ANTSV N.º 09/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV" - ID NRO. 444171

Los funcionarios se encuentran autorizados según Resolución ANTSV N.º 413/2024 por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, para realizar las evaluaciones y recomendar la adjudicación del llamado.

1) APERTURAS DE OFERTAS:

De acuerdo al procedimiento previsto en el artículo 52º del Decreto Reglamentario N.º 9823/23 y concordantes, el proceso de Apertura de Ofertas ha sido llevado a cabo el día 05 de agosto del 2024.

El Acta de Apertura física de Sobres se ha realizado en la misma fecha a las 09:15 hs. hasta las 09:30 hs., en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el acto:

Nº	Oferentes presentados	RUC	Precio de la Oferta (IVA incluido)
1	ACTICOM S.A.	80085967-7	Gs. 227.700.000

El proceso de apertura de ofertas por parte de esta convocante se llevó a cabo con la presencia del LIC. **PABLO SANCHEZ** – Jefe del Dpto. de Adquisiciones DOC - ANTSV, y la C.P. **NATHALIA DOMEQ** – Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación de la DOC por la convocante.

Por parte de la oferente con la presencia de la siguiente persona:

1. El SR. CESAR MELGAREJO con CI Nro. 3.793.937 por firma ACTICOM S.A., autorizado por el Representante Legal de la firma Sr. VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ con C.I. N.º 2.160.505.-

2) OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA APERTURA:

No hubo observaciones de oferentes.


Abg. Vicenta Monges
Jefa del Dpto. de Desarrollo de Personas
ANTSV


Alejandro R. Solís Zena
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV


Alejandro R. Solís Zena
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

3) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos y la comparación con el precio referencial del llamado.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS								
Ítems del llamado "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA ANTSV" con ID: 444171								
ACTICOM S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Referencial de la Convocante	Análisis del Precio s/ PBC	Precio total ofertado
1	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA ANTSV	MES	EVENTO	11	20.700.000	20.707.333	-0,04%	227.700.000

- Este Comité no ha realizado correcciones de errores aritméticos a la oferta presentada por el oferente.
- Después de verificar que no hay errores aritméticos en la oferta, se realizó un análisis del precio presentado. De acuerdo con lo establecido en el PBC, el precio ofrecido por la empresa **ACTICOM S.A.**, se encuentra dentro del rango permitido en las contrataciones en general; por lo tanto, se considerará como una oferta elegible.

4) ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS. Documentos Sustanciales:

1. **ESTUDIO DE LAS OFERTAS:** El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

1. **Documentos sustanciales:** Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado. En este punto serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con la documentación solicitada o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado;
- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes;


Abg. Vicenta Monges
Jefe del Dpto. de Desarrollo de Personas
DGyOP - ANTSV




Alejandro R. Solís Zoon
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

OFERENTES	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Representación del Firmante de la Oferta
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
ACTICOM S.A.	CUMPLE (fs. 0000001/2)	CUMPLE (fs. 0000010/11)	CUMPLE SEGÚN SIPE Nº 1802636

CONCLUSIÓN:

En cuanto a este punto, se aclara que la oferta cumple con las documentaciones sustanciales para continuar con el análisis de las demás documentaciones de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para el análisis de las documentaciones formales de la firma **ACTICOM S.A. SERVICIO DE LIMPIEZA** se cotejan los siguientes puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- 2.1. Requisitos de Calificación Legal:** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

Calificación legal	
Documentos.	ACTICOM S.A.
1. Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	PRESENTA
2. Verificación si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) y b) del artículo 21 de la Ley Nº 7021/2022.	• VÍCTOR JULIÁN ESQUIVEL GIMÉNEZ con C.I. Nro. 2.160.505, no registra datos, se verifica desde la página web. • DIANA TERESITA MOLAS SAMUDIO con C.I. Nro. 6.245.479, no registra datos.
3. Verificación si los oferentes han proporcionado el formulario de Declaración de Miembros y verificación sobre si poseen "Sanciones a Proveedores".	PRESENTA. Según se verifica en EL PORTAL DE LA DNCP: EL OFERENTE NO REGISTRA SANCIONES VIGENTES.

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 - info@antstv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

CONCLUSIÓN:

Se constata respecto a los representantes legales, socios y/o accionistas de la firma ACTICOM S.A., que ninguno de los representantes legales, socios y/o accionistas de la firma mencionada, se encuentran entre las prohibiciones establecidas en Pliego de Bases y Condiciones con relación a este punto de la evaluación.

a. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Documentos formales: Seguidamente se procede a verificar que los oferentes hayan proveído los formularios de carácter formal y la documentación que avale la calificación y competencia requerida para la evaluación de este punto.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
	ACTICOM S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE (fs. 0000001/2)
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE (fs. 0000010/11)
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE (fs. 0000034)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE SEGÚN LO SOLICITADO NOTA CEO N°1
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE (fs. 0000033)
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SEGÚN SIPE N° 1802636
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE (fs. 0000007/8)
Documentos legales. Oferentes	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Física.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
8.2. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SEGÚN SIPE Nº 1802636
2. Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyentes. (*)	CUMPLE SEGÚN SIPE Nº 1802636
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE SEGÚN SIPE Nº 1802636
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o en los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SEGÚN SIPE Nº 1802636
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA

a. **CAPACIDAD FINANCIERA:** Este Comité de Evaluación procedió seguidamente a verificar la capacidad financiera del Oferente presentados de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, según el siguiente detalle:

Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera.

Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro:

REQUISITOS DE DOCUMENTALES	ACTICOM S.A.
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2020,2021,2022]	CUMPLE

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Alcjandro R. Solís Zena
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2020, 2021, 2022]	CUMPLE
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años [2020, 2021, 2022], no deberá ser negativo.	CUMPLE

Razones Financieras – Empresa: ACTICOM S.A.

Razón de Liquidez.

Ratio de Liquidez	2020	2021	2022	Promedio Total	Coficiente medio	Conclusión
Activo Corriente	6.262.363.278	5.820.457.332	7.006.154.428	6.362.991.679	9,46	Cumple
Pasivo Corriente	641.910.451	139.221.003	1.237.190.022	672.773.825		
Resultado	9,76	41,81	5,66	9,46		

Razón de Endeudamiento.

Endeudamiento	2020	2021	2022	Promedio Total	Coficiente medio	Conclusión
Pasivo Total	641.910.451	139.221.003	1.237.190.022	672.773.825	0,08	Cumple
Activo Total	8.011.100.057	7.516.143.138	8.652.872.376	8.060.038.524		
Resultado	0,08	0,02	0,14	0,08		

Razón de Rentabilidad.

Rentabilidad	2020	2021	2022	Promedio Total	Coficiente medio	Conclusión
Utilidad del Ejercicio	1.636.664.371	7.732.529	36.822.208	560.406.369	0,08	Cumple
Capital	5.683.295.732	7.319.960.103	7.319.960.103	6.774.405.313		
Resultado	0,29	0,00	0,01	0,08		

CONCLUSIÓN:

Con respecto a este punto, este Comité Concluye que se verifican las CAPACIDADES FINANCIERAS del oferente, con el análisis realizado a los documentos presentados por la firma ACTICOM S.A. constatándose que cumplen con este requisito de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

b. **Experiencia requerida:** Este Comité de Evaluación procedió seguidamente a verificar la experiencia requerida a los Oferentes presentados de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, según el siguiente detalle:

c.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	ACTICOM S.A.
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los de años 2021,2022 y 2023.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1

CONCLUSIÓN:

Con respecto a este punto, este Comité Concluye que se verifican la EXPERIENCIA REQUERIDA del oferente, con el análisis realizado a los documentos presentados por la firma ACTICOM S.A constatándose que cumplen con este requisito de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

d. **CAPACIDAD TÉCNICA:** Este Comité de Evaluación procedió seguidamente a verificar la Capacidad Técnica requerida del Oferente presentado de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, según el siguiente detalle:

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	ACTICOM S.A.
1. Reglamento Interno de condiciones de trabajo vigente y homologado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral.	CUMPLE (fs 000027)
2. Copia de contrato vigente de Programas de Gestión de Residuos Reciclables con alguna Organización y Empresas con o sin fines de lucro con su respectiva declaración de impacto ambiental vigente al momento de la presentación de la oferta.	CUMPLE (fs 000024/26)
3. Declaración Jurada del personal, para la nómina del personal que prestará el servicio.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

4. Certificado de Cumplimiento Laboral emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social vigente. Sin observaciones	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
5. Constancia de no adeudar aporte de Obrero Patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizado y la planilla presentada a dicha institución.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
6. Listado y/o descripción de equipos maquinarias y herramientas de propiedad del oferente disponibles para el servicio.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
7. Ruc de la Empresa con la actividad principal referida al servicio de limpieza.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
8. Emitir una declaración jurada del Listado de todos los insumos que serán utilizados para la ejecución del contrato conforme a lo referido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
9. El oferente deberá contar con un personal técnico certificado en el manejo de seguridad e higiene del ámbito laboral. Para acreditar este requisito, deberá presentar el Currículum del Personal Técnico propuesto, acompañado del Certificado que acredite que el mismo haya aprobado satisfactoriamente el curso de capacitación de Seguridad e Higiene en el ámbito laboral por el Órgano o Autoridad Competente.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 - Info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Alejandro Zúñiga Zúñiga
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

10. El oferente deberá contar con un Personal Técnico de Seguridad Ocupacional dentro del Staff de la Empresa. A efectos de acreditar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar: Carnet de Agente en Seguridad y Salud Ocupacional conforme al Código de Trabajo, emitido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del Viceministerio de Trabajo.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
11. El oferente deberá contar con un Personal Técnico capacitado en Bioseguridad en Ambientes laborales. La certificación deberá incluir, como mínimo: Introducción a la Bioseguridad; Riesgos Preventivos y Medidas Preventivas; Gestión de Residuos; Medidas de Emergencias; Protocolos y Manual de Bioseguridad; Normativas paraguayas relacionadas. A efectos de acreditar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar: la Certificación Técnica emitida por el Órgano o Autoridad Competente.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
12. Teniendo en cuenta los trabajos de altura, el oferente deberá contar en su nómina de personal propuesto para la presente licitación, por lo menos con un colaborador Certificado como Persona Autorizada para Trabajos en Altura, deberá presentar: la Certificación Técnica emitida por el Órgano o Autoridad Competente.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
13. EL OFERENTE deberá presentar Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 cuyo alcance esté referido en el servicio profesional de limpieza y mantenimiento de todo tipo de organizaciones.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1
14. Constancia de Visita técnica al Edificio emitida por la Dirección Administrativa de la ANTSV, o Declaración jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE SEGÚN LO REQUERIDO POR NOTA CEO N°1

CONCLUSIÓN:

Con respecto a este punto, este Comité Concluye que se verifican la CAPACIDAD TÉCNICA del oferente, con el análisis realizado a los documentos presentados por la firma ACTICOM S.A. constatándose que cumple con este requisito de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 - info@antstv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Alejandro R. Solís Zena
Jefe Dpto. de Patrimonio
ANTSV

Abelardo Monges

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

2. CONCLUSIÓN FINAL:

Analizadas todas las documentaciones, el Comité Evaluador ha constatado que la oferta presentada por la firma ACTICOM S.A. cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual podrá ser considerada como oferta elegible.

RESUMEN DE LAS DOCUMENTACIONES ANALIZADAS.

Oferentes	Capacidad Financiera	Experiencia Requerida	Capacidad Técnica	Precio Ofertado
ACTICOM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Gs. 227.700.000

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

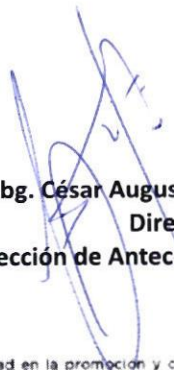
Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda:

1° ADJUDICAR el Proceso Licitatorio **ANTSV N.º 09/2024 LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV” – ID N.º 444171** a la empresa **ACTICOM S.A.** por el precio unitario de **Gs. 20.700.000 mensuales** y por el monto total de **Gs. 227.700.000.-** Debido a que cumple con todos los requisitos sustanciales y formales de acuerdo al análisis realizado por este comité de evaluación de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran a hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 09 de agosto de 2024 a las 09:00 horas.


Abg. Vicenta Esperanza Monges Alonso
Jefa
Departamento de Monitoreo y Evaluación


Sr. Alejandro Ramon Solís Zena
Jefe
Departamento de Patrimonio


Abg. César Augusto Galván Pereira
Director
Dirección de Antecedentes de Tránsito

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.